



ICSA realiza un proceso de selección y evaluación de los proveedores relacionados con la calidad de los productos y servicios que prestan. Los proveedores homologados se seleccionan teniendo en cuenta diferentes criterios, como:

- su histórico de actividades con ICSA,
- una adecuada relación calidad-precio,
- el cumplimiento de requisitos ambientales, o
- la disposición de certificaciones o acreditaciones.

Adicionalmente a la selección inicial, los proveedores son evaluados anualmente, a fin de revisar el correcto desempeño de sus actividades en relación con ICSA, así como las posibles incidencias que pudieran haberse generado.

En caso de que los resultados de la evaluación no fueran satisfactorios, ICSA evaluará las posibles acciones a implementar.

Los requisitos generales que ICSA establece para sus proveedores son:

- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Cumplir con la legislación aplicable a los productos/servicios que está prestando.
- Cumplir con las medidas preventivas durante el desarrollo de los trabajos asignados, para evitar situaciones de peligro o emergencia,
- Formar e informar a su personal sobre los riesgos de los trabajos a realizar. Comunicar de inmediato cualquier situación de riesgo / emergencia relacionada con el servicio.